



SALTA, 30 SEP 2019

RESOLUCIÓN N°

294

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPTE. N°140-9832/19

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el expediente de referencia, por medio de las cuales, el Mg. Lic. Juan Facundo Ibáñez, Presidente de la Fundación Gestión de Personas Salta (GPS), solicita Reconocimiento Oficial del Proyecto de Capacitación Docente: “Aportes de las Neurociencias a la Educación”; y

CONSIDERANDO:

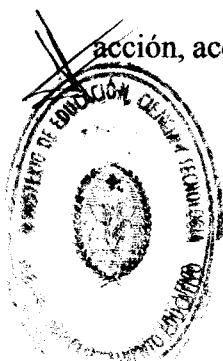
Que la acción se realizará desde el día 12 de octubre al 01 de diciembre de 2019, se llevará a cabo en la Ciudad de Salta, el lugar de consulta y tutorías semanales serán en la sede de la Fundación GPS en Av. Belgrano N° 404 1° piso Dpto. “A” , con una carga horaria de 90 horas reloj, equivalente a 120 horas cátedra y se enmarca en la modalidad a distancia;

Que los destinatarios de la acción son: Docentes de Educación Inicial, Primaria, Secundaria, Educación Especial, Preceptores y Psicopedagogos;

Que los objetivos entre otros son: Brindar contenidos introductorios de las neurociencias en relación a la educación; Ofrecer a los docentes herramientas y recursos desde las neurociencias que los ayuden a implementar iniciativas de innovación y de mejora de la calidad de la enseñanza y de los aprendizajes; Capacitar en el conocimiento de los aspectos básicos de funcionamiento del cerebro; Comprender cuales son los elementos para crear un ambiente óptimo para el aprendizaje cerebro-compatible; Prepararse para desarrollar en sus alumnos el alfabetismo emocional mediante el autoconocimiento, la autogestión y la gestión de las relaciones; Desarrollar la capacidad de influencia para liderar a sus alumnos hacia el máximo desarrollo de sus competencias intelectuales y emocionales;

Que los especialistas responsables de la actividad son: Lic. Reinaldo David Galván, Mg. Lic. Juan Facundo Ibáñez, quienes presentaron antecedentes en la temática a desarrollar;

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando otorgar Declaración de Interés Educativo;





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
Subsecretaría de Planeamiento Educativo.

RESOLUCIÓN Nº 294

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPTE. Nº140-9832/19

Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

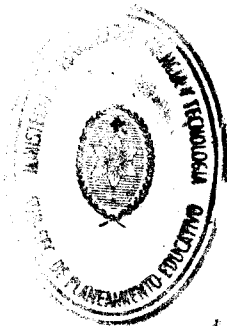
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Educativo al Proyecto de Capacitación Docente: “Aportes de las Neurociencias a la Educación”, de acuerdo a la solicitud presentada por el Mg. Lic. Juan Facundo Ibáñez, Presidente de la Fundación Gestión de Personas Salta (GPS), destinado a Docentes de Educación Inicial, Primaria, Secundaria, Educación Especial, Preceptores y Psicopedagogos, que se llevará a cabo desde el día 12 de octubre al 01 de diciembre de 2019 en la Ciudad de Salta.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que el beneficio que por la presente se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 3º.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.




DR. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta